



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SAN LEONARDO DE YAGÜE

Aprobado inicialmente por Decreto de la Alcaldía nº 95/2012, de 7 de agosto de 2012, la memoria valorada de la obra nº 52 del Plan de Diputación para 2012: “Sustitución de Redes y Alumbrado”, redactada por el arquitecto municipal Don Eduardo Castillo Izquierdo, con un presupuesto 35.000 euros

El mismo queda expuesto al público, durante el plazo de ocho días contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas. De no formularse ninguna se considerará aprobado definitivamente.

San Leonardo de Yagüe, de 8 de agosto de 2012.– El Alcalde, Jesús Elvira Martín. 1991

BOPSO-96-24082012